Año XXX — Viernes 23 de Mayo de 1919 — Núm. 9.422

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . 14
EXTRANJERO.
Semestre. 14 pts.
Año. . . 24 »

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
Teléfono núm.

†

EL SEÑOR

DON EMILIO ANDRES CALVO

PÁRROCO

falleció en Villalobón (Palencia) el día 22 de Mayo de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su desconsolado hermano don Eustaquio Andrés Calvo; hermana política doña Elova Pelayo Calvo; sobrinos don Juan Andrés Pelayo, don Octaviano, María Santos, Eustaquio, Castor y Petra Andrés Martínez; primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

— Sucesor de Ibáñez —

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

VINO

Desde mañana se expende superior clarete en la bodega del Tabladillo, Plaza de Cervantes, a 40 céntimos litro.—Román Zarzosa.

— Coche diario —

(menos los domingos)

¡COMODIDAD Y ECONOMIA!

El día 19 del corriente volvió a circular el coche de viajeros titulado «Al provincial».

Saldrá de Carrión a las ocho de la mañana a enlazar con los trenes mixtos de Santander y provincial y llegar a Palencia a las 11.10. Volverá a salir de Frómista a las 18.45 (horas oficiales). después de recibir los señores viajeros que regresen de Palencia y del mixto de Santander.

Los señores viajeros podrán hacer el viaje a Palencia en uno o dos días, costándoles *siete pesetas ida y vuelta* desde Carrión a Palencia, incluso el tren.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 5

VALLADOLID

Almacén de vinos

de *ALEJANDRO ORTEGA*.—Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.—Almacenes y escritorio: Berruguete, 8 y 10.

G. González Alvarez

— OCULISTA —

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

HERNIAS Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.

Dr. J. Gómpes, Montera, 33, principal, Madrid.

En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 3, 2.°

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA

Desaparecida la gripe de la mayor parte de las provincias de España y reducida en otros casos a la espurádica, cesan por consiguiente las causas que impusieron las limitaciones establecidas para la emigración.

Por ello, la «Gaceta» ha publicado una real orden de Fomento disponiendo que se autorice el embarco de emigrantes por todos los puertos habilitados de la Península de sus islas, siempre y cuando acrediten aquéllos ante los inspectores de emigración, mediante certificado expedido gratuitamente por la autoridad local respectiva, que no proceden de pueblos donde la gripe existe en forma epidémica.

Y no es que censuremos al Gobierno, pues éste no puede oponerse a la emigración, sino sólo encauzarla, dictando leyes que protejan al emigrante y corten los abusos de los modernos negreros. Es que esas disposiciones nos suenan como si dijese en ellas: ¡Castellanos y extremeños, gallegos y andaluces, aragoneses y valencianos, españoles todos, os recomendamos que puesto que aquí, en el solar patrio, no podéis vivir, tal vez os convenga emigrar a lejanas tierras. Podéis marchar tranquilos y estar allí confiados, pues los miles de hectáreas que hay sin roturar en Galicia y en Castilla, en Andalucía y en la Mancha, en toda España, seguirán yertas y nadie os sustituirá en su laboreo, pues no hay por qué contrariar al señorón que prefiere dedicar sus tierras a cazadores ni a los aficionados a reses bravas, cuya cría ocupa extensísimas dehesas!

¡Qué pena y qué vergüenza!

Cuando hay en España capitales fabulosos hechos con motivo de la guerra; cuando los obreros agrarios piden que se les dé tierra que labrar, y cuando hay en España tantísimas tierras sin cultivar, todavía hay que apelar a la emigración.

Si nuestra voz fuese escuchada, diríamos a los hijos del pueblo: No, no emigreis. Mirad que si aquí lo pasais mal, allí lo habeis de pasar peor. Que todo eso de acaparar millones es una fábula, pues sólo uno por cada cien mil vuelven ricos. Mirad que muchos hermanos nuestros sucumben bajo el látigo del capataz o por efecto de las inclemencias del clima. Mirad que no os conviene iros... ¡Por Dios! ¡No os vayais...!

Y si nuestros políticos quisieran oirnos, les diríamos: Venid con nosotros a bordo de un trasatlántico; meditad en lo inhumano que es que esos centenares de familias pobres y extenuadas se expongan a las peripecias de un viaje tan penoso y en las mismas condiciones que si fuesen una piara de irracionales para ir allá a sufrir penalidades sin cuento... ved que así se desangra España... y luego, volved la vista hacia nuestros campos, ved los pintorescos valles gallegos, las ubérrimas vegas andaluzas y valencianas, los feraces campos extremeños y manchegos y ved cuán poco hay en ellos cultivados y qué grandes esperanzas se conciben cuando se piensa en que todo el terreno estuviese metido en labor... Y cuando hayáis contemplado todo eso, decidnos si no ha llegado ya la hora de que os pongáis de acuerdo para solucionar los problemas sociales antes que el pueblo prefiera a la emigración quedarse aquí en su casa o en la ajena...

A

Madrid 22—V—919.

Institución digna de loa

Lo es la Institución Teresiana, que quiero hoy dar a conocer a aquellos de vosotros que ignoren su existencia, o hayan oído hablar de ella a la ligera; aunque serán pocos unos y otros, pues cuenta ya la Institución con «once casas», y de consiguiente su «fama» tan justamente adquirida, es general en nuestra Patria.

Hace unos días me ponía en comunicación con los lectores de «Prensa Asociada», para darles la «buena nueva» de la próxima inauguración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús y de la Entronización solemne del Rey Divino en España. Hoy vuelvo a dirigirme a vosotros, para tratar de asunto tan simpático y de una obra de cuya utilidad nadie duda... y a cuya preponderancia temen no poco aquellos que no comulgan precisamente con sus ideas...

Patrocinada por Santa Teresa de Jesús, podeis calcular si su fondo es o no seguro, es o no recomendable, y si su acción tendrá finalidad práctica para la religión, la cultura femenina y el bien de la Patria.

Yo recuerdo siempre la visita que hace unos pocos años, me hizo el fundador de la Institución Teresiana, celosísimo secerdote, persona de inteligencia clara, de actividad grande y de mucha virtud, para hablarme de esta Institución, en la que tenían puestos sus amores todos, porque comprendía la inmensa trascendencia que llegaría a adquirir si el plan se realizaba según lo quería su alma de apóstol, que veía la necesidad de la obra que, en el campo de la enseñanza, formaría maestras para el porvenir, y maestras que supiesen lo sagrado de la misión que se les encomendaba.

Entonces, deseosa de aportar mi insignificante grano de arena al edificio hermoso que se estaba ya empezando a levantar, publiqué un artículo titulado: «Hay que hacerlo» pidiendo ayuda y decidida protección para la Institución Teresiana...

El tiempo se ha encargado de demostrar que era una obra sellada por Dios con el sello de las dificultades y amarguras en cuanto a lo humano, que nada de esto falta en las que son muy de Nuestro Señor, pero ha demostrado también, que la bendecía el cielo, puesto que cuenta ya con «once casas», repartidas en Oviedo, Jaén, Linares, La Carolina, Málaga, Madrid, Teruel, León, Barcelona, Avila y Burgos; fundaciones éstas dos últimas recientes por completo, debida la de Avila a la generosidad de los Condes de Montepío, que han cedido a la Institución una casa, en su afan de tener en la ciudad teresiana por excelencia, una fundación que patrocina la gran santa Doctora Mística, Reformadora del Carmelo.

Dichas casas son Internados Teresianos, en los cuales las jóvenes, que han de estudiar, encuentran refugio seguro, una prolongación del hogar que hubieron de dejar, y una formación sólida y profundamente religiosa.

El bien que con estos internados se hace es incalculable... Conozco el de Madrid, al que visito frecuentemente, y siempre salgo de allí bendiciendo la hermosa iniciativa del ilustrísimo señor don Pedro Poveda, canónigo de Jaén, y deseosa de que haya muchos, muchos católicos que ayuden, que protejan material y moralmente una obra tan excelente, de la que tanto y tanto depende el porvenir de nuestra patria...

Aunque tenga ¿cómo no? enemigos en el campo contrario, que se entretienen en calumniarla, si bien la calumnia hace daño sólo a quienes la lanzan, tiene muchos y muy entusiastas protectores... Burell era uno de ellos, apesar de sus ideas que no siempre se inclinaron a las obras católicas, pero que favoreció a la Institución Teresiana, al ver su organización y la labor que desarrollaba.

El duque de las Torres es un protector decidido de la Institución a la que beneficia cuanto puede. Y así de muchos...

Por tanto, lectores que conoceis por estos sencillos renglones, lo que es la Institución Teresiana, haced todo lo que os sea posible por difundirla, por sostener y ayudar a los internados en las ciudades donde existan y pedid que los haya en aquellas donde aún no se encuentren.

Mirad que formar maestras... y maestras como las que salen de los Internados Teresianos, es cooperar al mayor engrandecimiento de la patria y al mayor esplendor de la cultura femenina digna de ese nombre.

MARIA DE ECHARRI

DE VILLADA

Crónica de la semana

Como fiesta de la Agricultura el día de San Isidro después de los Oficios divinos, el Sindicato rifó entre sus socios un trisurco que le correspondió a don Pablo Agúndez, y este señor le dejó a beneficio del Sindicato.

El total de la rifa, que importó diez duros, fué invertido en imposiciones de cinco pesetas en la Caja de Ahorros a favor de diez hijos de obreros asociados en el Sindicato, cuyos nombres los sometieron a sorteo.

El problema de obreros y patronos continúa en igual estado que la semana anterior, si bien ha habido ya algunos labradores que han llamado a sus obreros al trabajo, abonándoles los jornales de los días que habían perdido

Ha sido inutilizada totalmente una vaca sacrificada en el Matadero para el consumo público, porque según parte trasmitido a la Alcaldía por el inspector municipal de Sanidad Veterinaria, dicha res era asiento de una tuberculosis generalizada.

El mercado de hoy se ha celebrado con bastante concurrencia de forasteros, viéndose las plazas con poco ganado, haciéndose sin embargo algunas transacciones a precios sostenidos en alza y sin ninguna tendencia a la baja.

En cereales y legumbres lo que más abundancia había ha sido cebada, presentándose muchas partidas de las cuales se han vendido algunas a 42 reales fanega.

21—V—1919. VIDAL

PÁGINA AGRÍCOLA

Duración de la acción del estiércol

El estiércol obra con bastante rapidez, como lo demuestran las cosechas obtenidas desde el primer año con tan excelente abono.

Sin embargo, su acción continúa los años siguientes, por tratarse de una materia orgánica de descomposición más o menos lenta, según sean los terrenos donde se aplique.

Si empleamos en un terrenos 30.000 kilos de estiércol, proporcionamos unos 176 de nitrógeno, cantidad importante, pero que no causa perjuicio a las cosechas, porque las plantas lo aprovechan poco a poco. En cambio, si diésemos la misma cantidad de nitrógeno con sulfato de amoníaco (cerca de 800 kilos de sulfato amónico) con nitrato de sosa (más de 1.100), estamos seguros de que bastantes cosechas de cereales se revolcarían o encamarían.

Los agricultores saben por experiencia que la acción del estiércol se deja sentir muy bien durante tres años por término medio, pero hay terrenos calizos y silíceos, en que no se observan sus buenos efectos más allá de dos años y en cambio en los arcillosos su duración es de mucho más de dos años. Hemos conocido pueblos en la provincia de Cuenca (Fuentes), donde la acción del estiércol en los suelos arcillosos se observa hasta veinte años y más, de modo que los labradores no abonan, en general dichas tierras más que un par de veces en su vida.

Experiencias cuidadosas realizadas en Cloches (Francia), han demostrado la acción importante del estiércol en el segundo y tercer año después de su aplicación. Se esparcieron 30.000 kilogramos de estiércol por hectárea. Al segundo año se cultivó trigo y al tercero avena, ambas plantas sin recibir nueva estercoladura, y produjeron de más que en los campos que no habían recibido estiércol el primer año:

Trigo	Grano,	770 kilgs.
	Paja,	1350 —
Avena.	Grano,	353 —
	Paja,	590 —

Teniendo en cuenta tan beneficiosa acción del estiércol, sería muy conveniente que los labradores destinasen las basuras para mayor número de campos, aún reduciendo la cantidad a aplicar y completasen este abono orgánico con fertilizantes químicos; superfosfato de cal, cloruro o sulfato de potasa y algo de sulfato amónico o nitrato de sosa.

DE QUINTAS

La prórroga de ingreso en filas

Creemos prestar un gran servicio a los mozos del reemplazo de 1919, recordando a los que hayan de solicitar prórroga de ingreso en filas, que han de presentar sus instancias ante la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenezca el pueblo en que hayan sido alistados hasta el día 31 del actual mes de Mayo y es de importancia que conozcan este dato porque transcurrida esa fecha no pueden ser admitidas.

Con las instancias deberán presentar los documentos justificativos que señalan los casos primero, segundo y tercero del artículo 260 del Reglamento.

JUSTICIA PARA TODOS

Nos parecen bien las recientes mejoras otorgadas a funcionarios y servidores del Estado. De modo especial nos complace que al personal subalterno se le haya asignado el sueldo mínimo de 1.500 pesetas. Cualquier otro inferior a ese, en estos tiempos de enorme carestía de la vida, es sueldo de hambre.

Mas la justicia de la reforma nos hace pensar en otras clases y profesiones que cobran del Estado.. para las cuales aún no ha sonado la hora de las mínimas reivindicaciones. ¿Cómo no recordar a los curas y a los maestros? Entre unos y otros hay muchos que perciben sueldos inferiores a los de esos ordenanzas y porteros a quienes, justamente—lo repetimos—se les han mejorado sus haberes.

La desigualdad es tan ostensible como ilógica, y tan elocuente que excusa todo linaje de razonamientos. ¿Cómo no recordar, sin embargo, la altísima misión del sacerdote y del maestro? Son ellos los que forman al pueblo; acaso nadie podrá influir como ellos en el nacimiento de la España futura. ¿Y es posible que el Estado les dé peor trato que a sus más modestos servidores?

Sin más demora debe acudir el Poder público en ayuda de esas clases respetabilísimas. Conviene así, además, a la paz pública y, por ende, al Gobierno mismo. Entre los maestros hay hondo malestar y general disgusto. Años y años llevan defendiendo sus justísimas aspiraciones, y apenas han sido atendidos... ni escuchados. ¿Cómo extrañar que los agitadores de siempre empiecen a laborar en el sufridísimo Magisterio español, para engrosar, con los maestros, las huestes revolucionarias?

Esperamos, pues, que el Gobierno no se detenga en el camino emprendido, y que sacerdotes y maestros vean en el actual Gabinete no sólo buen deseo—que el mero deseo es ineficaz—sino actos positivos, resoluciones ministeriales que mejoren la condición de esas clases, tan maltratadas.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ Y APARATO GÉNITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.

Mayor pral., 130 al 136

DE ELECCIONES

Distrito de Carrión-Frechilla

Ahora que se avecina la lucha electoral y que va a ser solicitado el sufragio de los pueblos de esta provincia para la representación en Cortes, bueno será que recuerden aquéllos la labor de los que ya anteriormente les representaron y el mayor o menor empeño que pusieron en la defensa de sus intereses.

Repasando nosotros lo hecho en favor de la Agricultura, nos encontramos con la acertada y valiente intervención del entonces diputado a Cortes por Carrión-Frechilla don Jerónimo Arroyo, hoy candidato por el mismo distrito y que representa la más enérgica defensa que se ha hecho en el Parlamento en estos últimos tiempos.

Decíamos así en aquella ocasión, tomándolo del «Diario de Sesiones del Congreso»:

«El señor Arroyo: He pedido la palabra, señores diputados, para rogar al Gobierno que acepte una interpelación para tratar de buscar solución al problema agrícola en España. Bien comprendido que mis deseos y la importancia del asunto que trato de someter al Parlamento, son desproporcionados a mis medios y a mis condiciones parlamentarias; pero creo, señores diputados, que después de leer lo que está ocurriendo en los campos de Andalucía y lo que está sucediendo en Castilla, yo, que soy castellano y que represento un distrito esencialmente agrario, como es el de Carrión de los Condes, tengo la obligación, y la tenemos todos los que estamos viendo cómo degenera la raza—no creais que hay exageración ninguna en mis palabras—, de poner remedio a situación tan lamentable, porque es de tal suerte la degeneración de la raza en Castilla, que hoy se tropieza con muchas dificultades para encontrar un obrero que vaya detrás de un par de mulas, y si observais las estadísticas, vereis que en el servicio militar son desechados el 50 por 100 de los mozos.

Y yo os digo: a los que estamos algo al margen de la política, a todos, a mí al menos, nos produce verdadera tristeza ver que aquí ni Gobierno, ni Parlamento, se preocupan en absoluto de nada que se relacione o afecte al problema agrario.

Son, señores del Gobierno, ocho millones de españoles los que viven de la agricultura, y dado este número, no sólo por el volumen de la riqueza que representa la agricultura, sino porque ésta constituye indudablemente el valor esencial de la economía nacional, yo tengo la pretensión y el deseo de que el Parlamento se ocupe de dar solución al problema agrario.

He de decirlo con insistencia: no hay en ninguno de nuestros partidos políticos, en ninguna de nuestras fracciones políticas, persona alguna que haya dado solución a este problema vitalísimo.

He de reconocer, sin embargo, porque es de justicia, que algunos de ellos se han preocupado de la cuestión.

El señor presidente: Todo cuanto dice su señoría es muy interesante, pero es una pregunta la que su señoría ha de formular y no algo que encierre mayores proporciones.

El señor Arroyo: Perdone la presidencia; estoy anunciando una interpelación al Gobierno, y estoy fundamentándola.

El señor presidente: No, señor Arroyo; ya la fundamentará su señoría cuando la explane.

El señor Arroyo: Señores diputados: Es vergonzoso el espectáculo que está dando el Parlamento español.

El señor presidente: ¡Aquí no hay nada vergonzoso, señor Arroyo!...

El señor Arroyo: Me asiste el derecho de hablar en nombre de ocho millones de españoles que viven de la agricultura.

El señor presidente: Su señoría tendrá derecho a hablar reglamentariamente...

El señor Arroyo: Será una vergüenza nacional que este asunto no se ventile en el Parlamento.

El señor presidente: Señor Arroyo; su señoría no puede emplear esos calificativos ni esos conceptos, que no son propios de este sitio.

El señor Arroyo: Señor presidente: llevo seis años en el Parlamento; creo que no habrá llegado a veinte minutos el tiempo que he hablado en él, y cuando me dispongo a afrontar un asunto de tanta importancia como el agrario, su señoría me impide el uso de la palabra y yo entiendo, señor presidente, que a eso no hay derecho.

Eso es una burla a la agricultura nacional. Aquí nadie se ha ocupado de cuestiones agrarias. Orlando en Italia, de lo primero que se preocupó fué de los problemas agrícolas. En Francia, monsieur Clemenceau afirma que hay que comenzar por organizar el mundo rural, si se quiere salvar los enormes perjuicios que ha producido la guerra.

Y en todos los paises, de lo primero que se preocupan, a lo primero que consagran su atención, es a este problema. En España, ni los hombres de Gobierno, ni el Parlamento, lo estiman así.

El señor presidente: Todo eso, señor Arroyo, dígalo su señoría en la interpelación que anuncie; o si no, con motivo de una proposición.

El señor Arroyo: Estoy anunciando una interpelación, fundamentándola, y este momento es para mí el más oportuno, porque hoy se trata de renovar el contrato con el Banco de España y están sobre la mesa los presupuestos generales del Estado.

El señor presidente: Con cualquiera de esos dos motivos podrá su señoría hablar reglamentariamente; pero ahora, no.

El señor Arroyo: Creo que llevo hablando tres minutos, señor presidente...

El señor presidente: Unos pocos más, señor Arroyo. Pero no es la cuestión los minutos que lleva hablando su señoría, sino la dirección que toma.

El señor Arroyo: Estaba, señores diputados, fundamentando la necesidad de que el Parlamento español se preocupara de dar solución a los problemas agrarios y quería indicar también al mismo tiempo, la oportunidad, en mi concepto, de plantear ahora este asunto.

Ciertamente que algunos de nuestros políticos, como los señores vizconde de Eza, Alba y Cambó, se han preocupado del problema relativo al crédito agrario trayendo a la Cámara proyectos de ley encaminados a su resolución.

Se ha preocupado asimismo el señor Gasset preconizando las excelencias de la política hidráulica.

El señor presidente: Señor Arroyo, si todos los señores diputados a que su señoría está aludiendo, hiciesen uso de la palabra para recoger la alusión, figúrese su señoría las proporciones que adquiriría este debate.

Yo le ruego, pues, se ciña a hacer una pregunta o a anunciar una interpelación, y cuando ésta sea aceptada, entonces podrá su señoría tratar del asunto con toda la amplitud que el reglamento permite, no ahora.

El señor Arroyo: Estaba demostrando a la Cámara, señor presidente, la importancia de la interpelación.

El señor Seoane: Encomiende su señoría el pleito a los señores que se sientan a su derecha...

El señor Arroyo: Con las alusiones que estaba formulando, trataba de demostrar al Gobierno y a los señores diputados, que el tiempo pasa y no se da solución alguna al problema agrario en España. No basta tratar de estos asuntos aisladamente, sino que es necesario que demos una orientación definitiva al asunto. Seguramente vendrá la solución.

Contestando antes al señor presidente de la Cámara, decía que todos los países del mundo, Alemania y Estados Unidos entre otros, lo primero que han hecho ha sido preocuparse de la agricultura; después, cuando ya tuvieron el alimento barato, crearon la industria y luego Ejército y Marina. Nosotros estamos procediendo a la inversa.

Orlando, en Italia, lo primero a que consagró su atención, fué al problema agrario.

Por lo que atañe a Francia...

El señor presidente: ¡Pero, señor Arroyo!

El señor Arroyo: Para terminar. Ruego al Gobierno que acepte la interpelación que he tenido el honor de anunciar y me atrevo a solicitar igualmente a cuantos diputados representan fuerzas parlamentarias que, prescindiendo de la modestia del representante del país que les hace el requerimiento y atendiendo únicamente a su patriotismo y a que en estos asuntos se hallan interesados ocho millones de españoles, vengan a la Cámara el día en que la interpelación se plantee, para ver de dar solución a este problema, dentro cada uno de nuestros respectivos puntos de vista políticos.

Igualmente suplico a la presidencia, que se ponga de acuerdo con el Gobierno a fin de que se sirva señalar día para explanar la anunciada interpelación.»

Esta enérgica actitud del diputado por Carrión Frechilla, señor Arroyo, y esta calurosa defensa de los intereses agrarios por él representados, bien merece ser recordada y agradecida por sus electores, y en general, por todos los agricultores de la provincia.

Todos han de tenerla muy en cuenta en los momentos actuales en que se suele prometer mucho para olvidarlo, las más de las veces, en alcanzando el acta.

Pero estos son hechos y actitudes que revelan un propósito firme de ser un verdadero y genuino representante de su distrito, y el más elemental instinto de conservación aconseja a los electores de Carrión Frechilla que otorguen nuevamente al señor Arroyo sus sufragios para que continúe su labor y para que ponga todo su esfuerzo y sus personales aptitudes al servicio de la causa, justa cual ninguna otra, de la Agricultura Castellana.

LA HUELGA

Esta mañana se produjo una falsa alarma en la calle Mayor, que motivó el cierre de los comercios, por creerse que los obreros huelguistas venían en actitud levantisca por dicha vía.

En honor a la verdad debemos hacer constar que los obreros observan una conducta de corrección sin extralimitarse en lo más mínimo.

Deseamos que, por el bien de todos, termine este conflicto, llegándose a una solución de concordia.

Comentarios electorales

La lucha en Saldaña

He tenido ocasión de leer, en un periódico no diario una comunicación dirigida al ilustrísimo señor Obispo de León, pidiéndole llame al orden al Presbítero don Sebastián Fernández, por haberse tomado la libertad de dirigir una carta a sus compañeros en el sacerdocio, recomendándoles la candidatura maurista de don Ricardo Cortes, candidato oficial del Gobierno, y se pide para el referido Presbítero, ya que no un castigo, la desautorización de su conducta.

He aquí el contenido de la carta:

Sr. Cura Párroco de....

Distinguido compañero: No necesito ponderar a usted la gravedad de las actuales circunstancias nada favorables para nuestra Religión Católica y la importancia del actual momento político del que depende la salvación de la Monarquía y de la Patria.

Ha llegado el momento de agruparse en torno de la Cruz y de la bandera todos los de buena voluntad y sanas ideas para dar la batalla de una vez a las izquierdas.

Comprendiéndolo así don Ricardo Cortes, con quien vivo y me unen lazos de amistad y parentesco, no ha dudado ni por un momento aceptar el puesto que en las avanzadas de las derechas se ha dignado señalarle el partido del señor Maura, encasillándole como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Saldaña en contra del liberal señor Abásolo.

Y al tender la vista por los elementos de orden del distrito en busca del apoyo necesario para obtener el más completo triunfo me he encontrado en primer lugar con los reverendos señores sacerdotes, mis queridos compañeros, de quienes espero que con toda sinceridad y libertad me digan si podemos contar en esta su casa con su valioso y decidido apoyo en la presente contienda electoral, en la que, por de pronto, puedo adelantar, irán unidos mauristas y conservadores de todos los matices.

Y esperando, por lo que a usted toca, su grata y siempre agradecida contestación, quedo de usted afcmo. s. s. y compañero.

Saldaña 13 de Mayo de 1919.

Sigue la firma.

Y al terminar de leer esta carta, yo me pregunto:

¿Pero dónde está el enorme pecado del señor Fernández que ha hecho rasgar sus vestiduras a los adversarios?

¿Hay algo en ella que ataque personalmente a su contrario?

¿Hay algo que no esté conforme con las doctrinas y normas católicas?

Casualmente el día 17 del actual publicó «El Debate» unos hermosos párrafos entresacados de la última y notable Pastoral del ilustrísimo señor Obispo de Barcelona, en uno de los cuales dice algo que manifiesta el señor Fernández.

Puede estar tranquilo el señor Fernández; al hacer lo que ha hecho, ha sabido cumplir con el dictado de su conciencia y con el deber de buen católico y el de fervoroso sacerdote. Sírvale de satisfacción el gran número de adhesiones y visitas que ha empezado a recibir de todas las clases sociales desde el primer momento en que la opinión pública se apercibió de tan injusta campaña.

Y para qué más, si todos nos conocemos. A la opinión sensata toca fallar y a su fallo estamos seguros se someterá gustoso el señor Fernández, esperando que nuestro ilustre Prelado sabrá premiarle, como se merece, sus entusiasmos en defensa de la Religión católica.

—El Corresponsal

En Cervera

Un periódico local publica ayer un comentario mortificante para El Día de Palencia, el cual es obra del señor Calderon, según tenemos entendido y cuyo comentario rechazamos enérgicamente.

Del manifiesto que ha circulado por el distrito de Cervera en defensa del candidato señor Alvarez de Mon, hemos reproducido algunos párrafos, mejor dicho, los ha reproducido nuestro corresponsal de Aguilar en la información que nos ha enviado, ignorando por lo tanto el resto de aquella hoja, pues si la hubiéramos conocido protestaríamos de los conceptos que en ella se vierten contra la personalidad del señor Maura y contra valiosos elementos del clero.

Pero don Abilio, en el deseo de causar perjuicios a El Día, hace unas alusiones a nuestra publicación para colocarnos en frente de los mauristas de Cervera y de todos los elementos católicos, a cuya conducta debemos contestar rechazándola por hallarse inspirada en móviles que todos conocemos.

Ahora que conocemos, por haberlo reproducido el aludido periódico local, el párrafo del manifiesto, protestamos de su contenido, como protestará seguramente el señor Alvarez de Mon, persona de arraigados sentimientos católicos, que nadie se atreverá a poner en duda.

Nuestro corresponsal en Aguilar ratificará cuanto dejamos dicho, por tratarse de hechos evidentes.

En Palencia

Respecto a la lucha en este distrito, sigue la opinión francamente derechista lamentándose de la decepción sufrida con el pacto, que ha evitado fuera candidato nuestro ilustre amigo el señor conde de Vallellano.

Presentada la lucha, en la forma que se presenta, la votación que obtenga el señor Calderón ha de ser muy exigua, puesto que sabemos que valiosos elementos de las extremas derechas prefieren votar en blanco, antes de contribuir al fomento del caciquismo.

A ruego del señor Peñalba, hacemos constar que es una patraña el rumor de que piense retirar su candidatura.

Los maestros interinos

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros interinos ha visitado al director general de Primera Enseñanza para rogarle contribuya a que sean pronto una realidad las conclusiones aprobadas en la Asamblea últimamente celebrada en el Centro de Hijos de Madrid.

Al mismo le ha sido trasladada la denuncia que han formulado ante dicha Comisión los maestros de Baleares, sobre que la sección administrativa de aquella provincia sólo concede a los interinos en propiedad las escuelas mixtas, con arreglo al censo escolar, y no todas las de poblaciones menores de 500 habitantes, según determina clara y terminantemente el Real decreto de 15 de Febrero último.

SUCESOS

Una desgracia

Ayer, a las siete de la tarde, viniendo por la carretera de Santander el joven de 21 años Roque Rubio Gutiérrez, de Monzón, se cayó al llegar frente a la Tejera, de la caballería que montaba, teniendo la desgracia de fracturarse la pierna derecha.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente, trasladándosele después a Monzón.

Malos tratos

Un camarero que presta sus servicios en una fonda de la calle de Maura, ha sido detenido por los guardias de seguridad núms. 50 y 77 por malos tratos inferidos a una criada de dicha fonda.

Cacheos

Los guardias de seguridad, siguiendo acertadas órdenes de su celoso sargento, efectuaron anoche un cacheo, recogiendo varias navajas y un revolver.

Nos parece muy bien.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
[illegible]

—DENTISTA—
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Carburo de Calcio

Habiéndonos sido conferida la representación de la acreditadísima marca Electro Metalúrgica del Ebro, participamos a todos los consumidores de este artículo que serviremos los pedidos al *precio de fábrica y franco estación destino.*

Droguería de N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—Palencia

Conservas de Pescados "ALBO"
SANTOÑA (Santander)

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

1 caja	4	latas de 400	gramos	bonito en aceite
	4	» de 400	»	» en tomate
	4	» de 400	»	atún en aceite
	4	» de 400	»	» en tomate
	5	» de 400	»	Thón mariné
	10	» de 225	»	» »
	5	» de 400	»	fritada bonito
	4	» de 400	»	bacalao a la vizcaina
	5	» de 400	»	calamares rellenos finos
	10	» de 225	»	» »
	15	» de 500	»	salmón al natural (bonito salmonado)
	6	» de 270	»	sardinas en aceite marca Dick
	76	latas		

Los pedidos a *Viuda de Carlos Albo*, SANTOÑA (Santander)

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El *Ungüento mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

SOBRE UNA HOJA

Se nos interesa hagamos constar que una hoja circulada estos días por el distrito de Carrión, suscripta por don Arturo Redondo, don Luis Nájera, don Celestino Garrachón y don Mariano Vázquez de Prada, ha visto la luz pública con fecha 3 de Mayo de 1918, en ocasión en que no existía convocatoria de elecciones y que, por lo tanto, esa hoja nada tiene que ver con el momento presente.

El señor Vázquez de Prada, uno de los firmantes, apoya en estas elecciones al candidato maurista señor Cuesta.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Toronato y Susana.

Cultos

En todas las parroquias, Salve cantada y comuniones.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Milagros Puras Inclán, hija de Silano y Celestina, Estrada, 86; Victoria Puras Garrido, de Eulalio y Balbina, Estrada, 9.

NOTICIAS

Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de las Candelas Domínguez Zarzosa.

Su viudo, don Francisco Durán López, suplica una oración a sus numerosas amistades por el alma de la finada.

En la oficina de guardias de Seguridad se halla depositado un zapato de niño, hallado en la vía pública y el cual será devuelto a quien acredite ser su dueño.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Se halla restablecida de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la respetable señora madre del R. P. Fray Daniel Avellanosa, del Convento de San Pablo de esta ciudad.

Lo celebramos mucho.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Villanuño, Villaprovedo, Villarrabé, Vizcaíno y Villamelendro, Villota del Duque y Villota del Páramo.

Casa especial

Para lutos, gran surtido en mantos, velos, crespones lana y seda de todas clases y precios. Negros inalterables.—Comercio de Manuel Polo. Precio fijo. *Mayor pral., 91.*

La Unión de Sindicatos Obreros Católicos Libres celebrará el próximo domingo solemnes actos para conmemorar el VI aniversario de su constitución.

Mañana publicaremos el programa correspondiente.

Se ha inaugurado el bar «Victoria», establecido en la calle Mayor, con arreglo a la moderna higiene.

En dicho establecimiento se despachan exquisitos géneros.

Ha sido denunciada una mujer llamada Raimunda Abad, por promover un fuerte escándalo en la «Fuente de la Salud».

Han sido denunciados cuatro chicuelos por romper unas bombillas, aisladores y cables de la luz eléctrica.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Las noticias de Bilbao dicen que las pérdidas ocasionadas por el incendio de la Alhóndiga municipal, pasan de 50 millones de pesetas.

Sólo el edificio, construido hace diez años, costó unos 2 millones.

Se quemaron 200 toneladas de aceite y una enorme cantidad de mercancías.

El alcohol y el petróleo allí almacenados contribuyeron a aumentar la magnitud del siniestro.

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

D. Paulino Alonso, 4.164 80 pesetas.
» Anselmo Hernández, 50.
» Luciano Herrero, 25.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núms. 9 y 11

PALENCIA

El día 1.° de Junio dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de esta ciudad, el curso de instrucción correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la Ley de Reclutamiento.

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los soldados Severino Meléndez y Aurelio Rojo Riñones, para hacerles entrega de documentos que les interesa.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio, *Barrio y Mier, 14.*

Desde el día 1.° del próximo mes queda abierto el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales y jurídicas en todos los pueblos de la provincia, excepto aquellos que tienen la de gravación de los vinos.

Ha fallecido en Villalobón el párroco don Emilio Andrés Calvo, muy estimado por sus virtudes y bellas prendas de carácter.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido aprobada la subasta de conducción de la correspondencia entre Cervera y su estación de ferrocarril, que como saben nuestros lectores ha sido adjudicada a don Manuel González, en el tipo de 999 pesetas anuales.

Pluma estilográfica

Se ruega a la persona que haya encontrado una en el Sotillo de los Canónigos, la entregue en la Redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación, por ser recuerdo de familia.

El rayo es inofensivo

donde hay instalaciones modernas DE

PARARRAYOS-DALMAU

más de MIL ejecutadas

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONTERO. S. A.

MADRID, FUENTES, 12

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid, 23

A Toledo

Esta mañana ha salido para Toledo S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra.

Preparando labor

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en su domicilio.

El presidente ultimó varios decretos que esta tarde se propone someter a la deliberación del Consejo.

La Cierva y Dato

Se comenta en los círculos políticos la visita que anoche hizo el señor La Cierva al jefe del partido conservador.

La entrevista tuvo por objeto ventilar algunas diferencias surgidas entre conservadores y mauristas en algunos distritos, especialmente en los de Carballino y Ginzo de Limia.

Se acordó la retirada de los amigos de Maura que luchaban frente a los idóneos.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

Los señores Maura y Dato han reiterado a sus amigos las instrucciones que tenían dadas para que bajo ningún pretexto se separen de ellas.

Los liberales amainan

«Diario Universal» publica un artículo aplaudiendo al Gobierno por las instrucciones comunicadas a los gobernadores respecto a la lucha electoral.

En sentido análogo se expresa hoy «La Mañana».

Estos elogios en los órganos del conde de Romanones y marqués de Alhucemas, demuestran que ambos personajes se muestran arrepentidos de lo hecho y desean romper el compromiso que habían contraido con las izquierdas monárquicas.

Las corrientes de armonía entre los liberales y el Gobierno se ven muy claras.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

El general Aznar dice que los liberales deben declarar públicamente que las Cortes que se constituyan son perfectamente legales.

De Hacienda

Una comisión de abogados del Estado ha visitado al señor La Cierva para testimoniarle su agradecimiento por el arreglo de las plantillas, que aparecerá en la «Gaceta» muy pronto.

Con análogo motivo visitó al ministro una comisión del Cuerpo pericial.

Combinación militar

Se prepara una combinación militar, en la que figura el pase a la reserva del general Arizón y el ascenso a teniente general del señor Primo de Rivera.

Los subalternos del Estado

Siguen recibiéndose en la Presidencia telegramas de los subalternos del Estado, agradeciendo el último decreto sobre mejoras otorgadas a dichos funcionarios.

¿De qué se trata?

Los alumnos de la Escuela... (Interrumpe la censura).

A pesar de los esfuerzos de nuestro corresponsal, no podemos saber a qué se refiere esta noticia.

El problema agrario

Al señor Maura le preocupa mucho el problema agrario de Andalucía.

La cuestión de la paz

Se dice que entre la delegación alemana y el Gobierno de Berlín han surgido discrepancias con motivo del tratado de paz propuesto por los aliados.

PRENSA ASOCIADA

Ventura del Olmo

Compra-venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento de cupones.

Cambio de oro y billetes extranjeros.

Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera Compañía en su ramo.

Grandes almacenes de quincallería, paquetería y mercería.

Practicante de farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoó (Palencia).

Se necesita

un chauffeur mecánico. En el Garage de Guillermo del Paso, en Palencia, informarán.

«GUARDIAN» ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social.	Ptas.	50 millones oro
Reservas.	»	28.690.150
Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos.	»	34.148.500

Delegado general para España: Emilio M. Gaissert, Ronda San Pedro, 17, BARCELONA.

Representante general para la provincia de Palencia:

Ricardo Escobar Barrio y Mier, 10, pral., izquierda.—Palencia.

Nota.—La persona que quiera asegurarse puede pedir informes de la Compañía «GUARDIAN» y de su delegado para España D. Emilio M. Gaissert, pagando dichos informes esta delegación de Palencia o los siguientes sitios:

En cualquier agencia informadora.
En el Banco de Barcelona.—Barcelona.
En el Banco Hispano Americano.—Barcelona.
En el London County of Westminster Bank-Parz Ltd.—Barcelona.
En el Banco de España.—Barcelona.
Riegos y fuerzas del Ebro, Sociedad Anónima La Canadiense, donde se tiene tomado todos sus riesgos esta Compañía.

RICARDO ESCOBAR, Barrio y Mier, 10, pral., izquierda

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 de Enero 1919.)

Servicio de Automóviles

Saldaña—Carrión—Palencia

Empezó a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña a las siete de la mañana y regresando de Palencia a las cinco de la tarde.

Precios por asiento

	Ptas.	Cts.
1.ª clase, de Saldaña a Palencia.	11	85
De Carrión a Palencia.	7	25
2.ª clase, de Saldaña a Palencia.	10	
De Saldaña a la Venta de la Serña.	2	10
De la Venta a Carrión.	1	50
De Saldaña a Carrión.	3	60
De Carrión a Villoldo.	1	50
De Villoldo a Perales.	1	
De Perales a Palencia.	3	60
De Carrión a Palencia.	6	
De Villoldo a Palencia.	4	50

De Saldaña saldrá de la Fonda de Cardaño y de Carrión de la de Domiciano Merino.

LA EMPRESA

Palencia 19 de Abril de 1919.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

—PIEZAS DE RECAMBIO—

Servicio completo de mecánicos

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company) de Lincoln

Cultivadores e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes Casas

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55

Depósitos en Baltanás, Frómista, Villada y Sahagún.

DINERO

Con garantía de fincas y por 4 ó 6 años prorrogables se facilita al cinco y medio por ciento, con facultades de amortización o extinción parcial.

No se cobran intereses adelantados.

También se compran cotos y montes. Para informes Filemón Valles, Mayor pral., 222, pral., Palencia.

Manuel Rey Izquierdo

MÉDICO-CIRUJANO

Asistencia a partos

Consulta de once a una

MAYOR PRAL. 51, 2.°

¡¡Ganaderos!!

Queréis tener vuestros perros gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio harina y pan?

Echarlos el chicharro de las fábricas de sebos de Barcelona y Madrid desperdicios de mataderos

Se sirve en cualquier estación del ferrocarril de cualquier provincia desde 300 kilos en adelante, a 45 céntimos, en manos cantidad sobre vagón de ésta.

Dirigirse a don Víctor Matesans, José Zorrilla, 30 Segovia.

Vaca suizo-holandesa

Vende de tres años y con abundante leche: Jesús Martín, (por Herrera) en Villabermudo.

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

BALDOSINES. LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS

DECORACIÓN DE FACHADAS.

Mármol Comprimido

TUBERÍA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA.

GÉNEROS DE OCASIÓN

- Casa Gregorio Albarrán -

Mayor principal, 38

Habiendo conseguido algunas rebajas en algunos artículos, debido a las compras hechas para la presente temporada de verano, me agrado a comunicarlo a mis numerosos clientes para que tengan en cuenta la buena voluntad para ofrecerles artículos relativamente baratos, teniendo en cuenta las circunstancias.

Blusas señora a 1,50 y 2 pesetas en adelante.
Faldas de barros a 2,50 en id. id.
Batas para señora bordadas desde 7 pts.
Vestiditos inmenso surtido desde 2 pts.
Ropa blanca para señora, caballero y niño, se vende aquí más barato.
Delantales el diluvio a peseta.
Chaquetas azules y bombachos para obreros (precios especiales).
Fajas lana extra a 4 pesetas.
Medias punto aguja fortísimas a 0,75.
Idem para niñas a 0,30.
Camisetas punto en color (saldo).
Sábanas jaretón desde 3,90 a 9 pesetas kilométricas.
Abanicos gran surtido y baratos.
Artículos para regalos en bisutería (nadie más barato).
Camisas, corbatas, tirantes, cuellos y pañuelos gran fantasía, vean y comparen.
¡Importantísimo! Hilos a precios de fábrica.
Artículos especiales para modistas (precios excepcionales).
Tejidos forrería y novedades (algunas rebajas.)

No confundirse.—ALBARRAN.—Mayor principal, núm. 38

FRENTE AL BANCO CASTELLANO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantabrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por casas extranjeras.

Azufre y sulfato de cobre

Hay grandes existencias de estos artículos en los almacenes de Coloniales de

Hermógenes Sendino

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas.
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en *Palencia:* Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Labradores

Piezas para arados Olivares Chatanaogas y arados ordinarios a precios sin competencia.

CASA MORAN.—Medina de Rioseco

Pedid nota de precios.

Se vende

una vaca suiza recién parida, de 3 años, con su ternera; para tratar con Fabio Conde, en Frechilla.

Se necesita

mancebo herrador que esté bien impuesto; para precio y condiciones dirigirse a don German Medina, veterinario, en Baquillo.

Se vende

teja y madera de un desmonte en Mazariegos de Campos; para tratar con Francisco Morate.

Se vende

una vaca recién parida, holandesa, con abundante leche, y un piano manubrio sistema laud; para tratar con su dueño Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

Se necesita

un oficial de barbería que sepa bien su obligación, en la de Jesús Basurto, en Barruelo de Santullán (Palencia).

Vaca

Se vende una primeriza con su cría ternero, reune todas las mejores condiciones; para tratar con Santiago Osorno Jato, en Villaumbrales.

Se venden

500 cuartenes de 7 y 9 pies; informará Guillermo Sevilla, en Abastillas.

Se venden

100 ovejas de uno a cuatro partos, 25 corderos, 26 carneros, 4 carneros y un caballo enganchado de 6 años, alzada 7 cuartas; para tratar con Hermogenes García, en Torremormojón.

Se vende

un perro para cuidar ganado en Calahorra de Boedo (Palencia); para tratar con Bonifacio Martín en Calahorra.

Se vende

en el mejor sitio de Cervión la casa Vista Alegre propia para negocio, y un piano manubrio de 25 martillos. Dirigirse a Basilio Posurama.

Se venden

cerdos al destete; para tratar con Martín Santos; Huertas altas.

Imp. lit. de Abundio Z. Menéndez

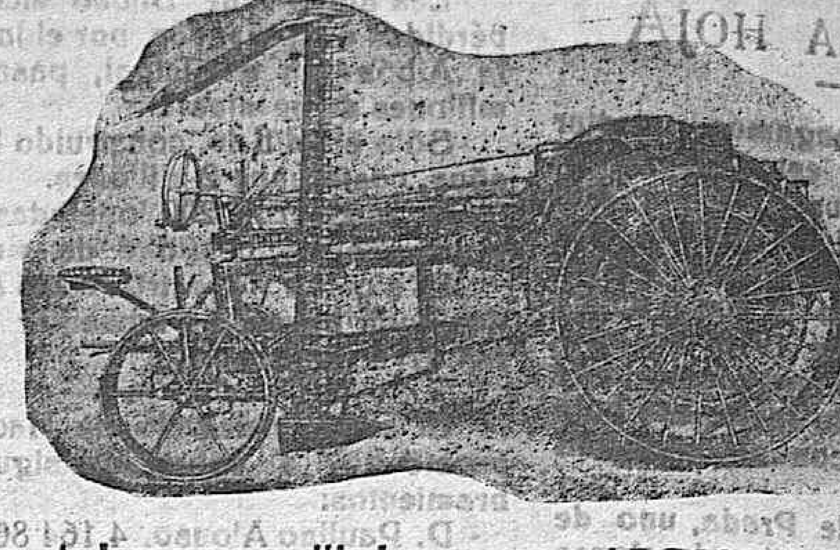

Segadoras atadoras y agavilladoras marca *ADRIANCE.*
Tractor *UNIVERSAL MOLINE* con segadora-atadora de 2,40 metros.

Hilo Sisal

Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras ADRIANCE.

Disponibles para entrega inmediata

López Belmonte.—Maquinaria agrícola, S. A
Albacete—Córdoba—Badajoz.

De interés al público

Se ofrece un gran surtido de géneros en los nuevos establecimientos de la calle de D. Sancho, núm. 10 y Carretera de Valladolid (junto a la Carcel.)

Tocinos, jamones, manteca fresca, embutidos de todas clases y pimiento molido.
Bacalaos, escabeches, aceites y jabones.
Legumbres y frutas secas.
Vinos de distintas procedencias, a precios económicos.

MANUEL MANZANO

Escritorio: Don Sancho, 10.—Palencia

Fotografía "MARX"

- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

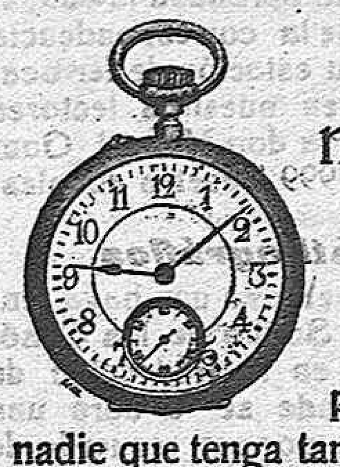

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora

pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de niquel o acero a.	. . . . . .	8	pesetas.
Id.	de plata lisa o grabada (una tapa). .	10	»
Id.	de id. id, id. (dos tapas). .	15	»
Id.	de esmalte, variedad de dibujos. . .	15	»
Id.	de nacar, gran fantasía. . . .	15	»

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién", de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, les hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, util para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crias robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Issal, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.